

## Propuesta del Grupo de Trabajo N° 2

### Integrantes:

- Fernando Zapata (RENIEC)
- Alessandra Revoredo (Revoredo Abogados)
- Carlos Jacobsen (APESOFT)
- Sandro Esposito (APESOFT)
- Marco Sotomayor (Poder Judicial)
- Guillermo Pacheco (Plataforma Tecnológica Peruana)
- Luz Miguel Diaz (MINEDU)

### A. PROMOVER UN ECOSISTEMA DE IDENTIDAD DIGITAL QUE MEJORE EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A TODO TIPO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

- Definir Ecosistema de Identidad Digital
- Debe mejorar el acceso y la seguridad
- No limitar a los ciudadanos (considerar extranjeros y menores de edad)
- Considerar que los privados tienen sus sistemas para autenticar e identificar digitalmente que funcionan muy bien.
- No limitarlo a servicios
- Se debatieron otros puntos:
  - Identidad digital no debe aplicarse para personas jurídicas porque al final quien realiza el proceso de autenticación e identificación es una persona natural. (Posición minoritaria)
  - El carácter obligatorio de este proyecto para los privados.

### B. IMPULSAR UN ECOSISTEMA DE IDENTIDAD DIGITAL EN EL PERÚ QUE LOGRE QUE MAS PERSONAS RECIBAN MEJORES SERVICIOS, ACRECENTANDO EL ACCESO, LA ASEQUIBILIDAD, EL AHORRO DE TIEMPO Y LA ECO-EFICIENCIA CONTRIBUYENDO A LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA, FINANCIERA Y CULTURAL DE LOS CIUDADANOS Y PROCURANDO LA FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DEL PAÍS.

- Consideramos repetitivo el enunciado: *“IMPULSAR UN ECOSISTEMA DE IDENTIDAD DIGITAL EN EL PERÚ QUE LOGRE QUE MAS PERSONAS RECIBAN MEJORES SERVICIOS”*.
- Sugerimos: *“ACRECENTAR EL ACCESO, LA ASEQUIBILIDAD, EL AHORRO DE TIEMPO Y LA ECO-EFICIENCIA CONTRIBUYENDO A LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA, FINANCIERA Y CULTURAL DE LOS CIUDADANOS Y PROCURANDO LA FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DEL PAÍS.”*
- No olvidar el elemento de seguridad en el acceso.
- El ecosistema de identidad digital debe tener como eje central el usuario (no solo ciudadano peruano mayor de edad).